

INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Programas y Proyectos de Inversión
Del 01 de enero al 30 de abril de 2025

Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas			% Avance Financiero		% Avance Metas		
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Unidad de medida	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son

PROFR. JUAN CUAUHTÉMOC MURILO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL



LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

ING. JUANA MARÍA SILVA AVILÉS
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto Estatal de
Radio y Televisión de
Baja California Sur

"2025, año del cincuentenario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Baja California Sur"

La Paz, Baja California Sur, a 10 de junio de 2025

OFICIO: IERT/DG/316/2025

ASUNTO: Cuenta pública. Información mensual. Abril 2025.

ID: 0332_PPI_ODINERT_009_2504

**TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.**

De conformidad con los artículos 7mo y 9no de los Lineamientos para la integración y presentación de la cuenta pública del Estado de Baja California Sur, en los términos establecidos en el artículo 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, con lo señalado en la Guía de información financiera mensual y cuenta pública SIRET 2025 respecto a los requisitos generales en caso de no contar con datos que revelar en algún estado financiero, por este conducto me permito informar a Usted lo siguiente:

Bajo protesta de decir verdad, al 30 de abril de 2025, este Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, **NO PUBLICA NI GENERA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**, por lo cual, el estado financiero correspondiente se emite: **SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

Agradeciendo de antemano cualquier duda o comentario al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Gobierno de Baja California Sur



DIRECCIÓN GENERAL.

LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO

TEL. 612-122-2328

CP. 23000 COL. CENTRO

LA PAZ, B.C.S.

Profr. Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández

Director General

Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur

C.c.p. Archivo

JCMH/*amv

